

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5' trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12' trimestre; Filipinas, pesetas 15', y países fuera de la unión postal, pesetas 18'. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

El señor marqués de la Vega de Armijo y la cuestión de Massachus.

Con motivo de un telegrama de Madrid, publicado por *Le Temps*, en que se ha dicho que antes de partir para Galicia, el marqués de la Vega de Armijo ha contestado favorablemente á los deseos del gobierno italiano en la cuestión relativa á la abolición de las capitulaciones de Massachus; y también por haber inserto *Il Secolo* de Milán, otro telegrama anunciando que España va á ser declarada potencia de primer orden; estos telegramas han dado ocasión á todo género de conjeturas; siendo varios los periódicos españoles, que han censurado al gobierno con tal motivo.

Nuestros apreciables colegas *El Globo* y *El Resúmen*, se ocupan muy especialmente de esta materia, lamentando que hagamos una política internacional favorable á Alemania, cuando razones de todos géneros nos aconsejan la mayor neutralidad.

El Globo, además de esto, incurre en alguna injusticia de apreciación, al calificar la conducta del señor marqués de la Vega de Armijo, que no es exacto tenga prevención alguna contra Francia; habiéndose conducido siempre con aquella dignidad que pedían los deberes de su cargo; sentimientos, por otra parte, que no podían implicar ni los desvíos ni las inclinaciones que se atribuyen al digno ministro de Estado, bastante experto para saber lo que aconseja nuestra posición, nuestra conveniencia y hasta nuestra modestia.

Pues bien; y volviendo al objeto concreto de estas líneas, *El Globo* concreta su cargo de este modo:

«Si el señor marqués de la Vega de Armijo no hubiera tenido tantos apremios, habría obrado con la cautela y con la circunspección del gabinete de Londres. Con esperar unos días no más, había tiempo suficiente para conocer los detalles de la cuestión y la conducta observada por algunas potencias de Europa.»

Precisamente lo que propone *El Globo*, creyendo, sin embargo, que lo ha desatendido el señor marqués de la Vega de Armijo, es, en el fondo, lo que ha hecho nuestro ministro de Estado.

No conocemos las razones que habrán aconsejado al señor marqués de la Vega de Armijo el haber aplazado su respuesta al gobierno italiano.

Recibida la nota de este gobierno, poco antes de la salida del señor marqués para Galicia, quizá este viaje, que había de durar pocos días,—explicó el aplazamiento.

Pero por cima de todo, y sin meternos nosotros en pormenores que desconocemos, lo que nos consta de un modo positivo, es que no se ha contestado aún por el señor marqués de la Vega de Armijo, á la nota del gobierno italiano; y, por tanto, caen por su base el telegrama de *Le Temps* y las censuras de *El Globo*.

Defensa contra la flojera.

Hoy publica la *Gaceta* otro importante decreto del ministerio de Fomento, dictando disposiciones que los agricultores han de tener en cuenta el quienes defender sus viñas contra los estragos de la flojera.

El gobierno cree llegado el momento de aplicar de una manera resuelta á esta defensa racional, utilizando los esfuerzos y los recursos exigidos por la ley á las provincias todas, á fin de poder aplicarlos en las infestadas y en las limitrofes, hasta conseguir, si es posible, ó la destrucción de la flojera, como alguna nación europea ha conseguido, ó reducir por lo menos sus proporciones, contener su marcha y estrecharla de tal modo por los medios que la ciencia aconseja, que se consiga alejar el peligro y salvar, á costa de grandes sacrificios pecuniarios, y poniendo al servicio de esta obra patriótica, la energía y la actividad necesarias en los momentos difíciles, la riqueza vitícola del país.

De esperar es que las provincias infestadas y las limitrofes se apresten también á la lucha ó á la defensa, y que las demás que no se vean amenazadas por el mismo peligro se dispongan á auxiliar á sus hermanas, tanto por respeto á la ley que á ello las obliga, cuanto inspirándose en sentimientos de mancomunada y cariñoso entre las que son parte integrante de la misma patria.

Hé aquí ahora un extracto que comprende todo lo esencial de la parte dispositiva de este decreto:

El proyecto de defensa contra la flojera, principia obligando á las Diputaciones de las provincias vitícolas que no hayan cumplido aún el artículo 12 de la ley de 18 de Junio de 1885, á que incluyan en su presupuesto, y cobren, sin excusa de ningún género, el impuesto que dicho artículo establece, depositando las cantidades que deben recaudar en el Banco de España, á disposición del ministerio de Fomento, para atender con este fondo nacional á los gastos que ocasione el cumplimiento de la citada ley.

Se crean comisiones ambulantes docentes en las provincias invadidas, compuestas de un ingeniero agrónomo, un perito agrícola y dos capataces agrícolas.

Se ocuparán estas comisiones de establecer viveros de cepas americanas, resistentes á la flojera; de enseñar en los distintos puntos de las provincias invadidas donde se juzgue conveniente el cultivo de la vid americana y el ingerto sobre ésta de las variedades indígenas, hasta conseguir la adaptación al clima; de ensayar los medios directos para destruir la flojera enseñando los tratamientos de estinción y los culturales, según aconsejen las circunstancias, para lo cual proporcionarán el personal auxiliar los pueblos; formar capataces ingertadores y de cultivo de cepas americanas, y por último, dirigir la campaña en general y formar la estadística de la inversión y de los resulta-

dos obtenidos, incluyendo además los expedientes de indemnización.

En las provincias limitrofes á las infestadas se establecen comisiones de vigilancia.

En las granjas escuelas experimentales de Valencia y Zaragoza se establecen dos escuelas de ampelografía americana, donde se estudiará la adaptación de las vides americanas á los diversos terrenos y de la ingerto de las vides indígenas, el resultado de la hibridación y las condiciones del cultivo y producción de las cepas americanas para determinar los límites de resistencia en la adaptación.

Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de cada año se practicarán ejercicios de ingerto. Todos los años se verificará un concurso en cada provincia infestada para premiar á los viticultores que hayan conseguido más éxito en los remedios y también á los capataces y viticultores más hábiles.

Los agentes municipales, y el orden público.

Llama hoy la atención *El Imparcial* sobre un hecho ocurrido ayer ó anteaer á las doce y media del día, y en sitio tan público como la acera del café Imperial, en la Puerta del Sol.

Añadennuestro colega, «que uno de esos jaquetones de aire flameado que en aquel punto se estacionan, abofeteaba inhumanamente á un pobre viejo que por allí pasaba. El guardia municipal núm. 299 llegó al sitio donde ocurría tan cobarde y repugnante agresión, en el momento en que algunos transeúntes sujetaban al agresor, y en vez de detenerlo se contentó con preguntar en campanuda voz qué ocurría allí.»

Con este motivo, prorrumpe *El Imparcial* en todo género de reproches contra el guardia; y de ser los hechos como se narran, con razón; como aparte de lo que haya podido ocurrir en este episodio, hay que declarar con amargura, que se nota, en general, descuido y abandono en los guardias municipales; que parece procuran hacer lo menos posible.

Pero al propio tiempo de advertir esto, conviene, en honor de la verdad, decir que las vacilaciones y distracciones que algunas veces padecen en Madrid los agentes de la autoridad, tienen natural explicación; porque en Madrid, tengan ó no tengan razón los guardias, casi siempre el público se pone enfrente de ellos.

Lo cual consiste en una mala corriente de nuestras costumbres, que debía combatir *El Imparcial*, pero con valentía y sin paños calientes; porque no todo se ha de arreglar hablando mal de los gobiernos.

La mala corriente consiste en que, no bien un berracho, un esmoquista ó un mendigo insolente, tienen una cuestión con un guardia, en el acto, de diez personas, ocho se ponen en contra del agente.

Una gran parte del público aprende en la Plaza de Toros á burlarse de la autoridad; y en los teatros, los chistes más aplaudidos son los que se dirigen contra los alguaciles, contra los agentes de orden público, contra los comisarios, contra los jueces y contra los gobiernos.

Esta escuela, ¿qué frutos quiere *El Imparcial* que produzca? ¿Y cómo no ha de producirlos, cuando los periódicos no hacen nada para impedirlo?

Ojoso es que á pesar de lo dicho, lo ocurrido en la Puerta del Sol—si es como se cuenta—merece dura censura; pero no por eso deja de tener explicación la flojera é indiferencia de nuestros agentes de la autoridad, casi siempre privados del apoyo de la opinión, en este punto lastimosamente perturbada.

Una carta de «Le Temps».

Hé aquí lo más saliente que encontramos en la carta publicada por este importante periódico de París, anunciada ayer por el corresponsal de *El Imparcial*:

«El riesgo más saliente de la situación política de España en este momento, es, sin duda alguna, la actitud de los conservadores y de sus jefes. En su discurso de Málaga atacó á fondo el Sr. Silvea á la política liberal, haciéndola responsable de la corrupción administrativa, de los abusos de las prisiones y de la administración de justicia. El Sr. Silvea dejó presentir que había terminado la famosa tregua de los partidos monárquicos, y que los conservadores presentaban su candidatura á la herencia, muy próxima, según ellos, del Sr. Sagasta.

El Sr. Cánovas del Castillo no solo no desautorizó á su lugar teniente, sino que aprobó todo lo que dijo. El jefe de los conservadores confesó que sería absurdo suponer que él y sus amigos fueran á esperar que el partido liberal planteara todo su programa de reformas democrático-liberales. El partido conservador se propone combatir en las próximas Cortes la política económica del gobierno y el establecimiento del sufragio universal, próximo á ser presentado por el Sr. Sagasta. Declara también el señor Cánovas, que no crea viable la formación de un tercer partido resultante entre disidentes liberales y conservadores, porque está persuadido de que la monarquía solo puede confiar sus destinos á los dos grandes partidos realistas que hoy existen.

Las palabras y escritos de los hombres de Estado del partido conservador parecen mucho á su lenguaje de los últimos años del Rey Alfonso, en la época en que habían sido informados por gente cortesana de que el Rey iba á poner término al ensayo de política liberal y á reemplazarla por otra de combate y resistencia. Debo decir que los liberales y demócratas que ocupan hoy el poder, así como los reformistas y posibilistas, no creen que la Reina esté dispuesta á imitar en esto á su difunto esposo, despidiendo por tercera vez, después de la Restauración, al partido liberal en el preciso momento en que vé á plantear lo más esencial de su programa. La vuelta prematura de los con-

servadores haría el juego á los republicanos avanzados que han sostenido siempre que la Restauración era incompatible con el sufragio y con las aspiraciones reformistas y democráticas.

El Sr. Sagasta, como los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez, creen que sería fácil demostrar que el partido liberal, lejos de ser responsable de la corrupción administrativa, como se pretende, ha tratado, por el contrario, de corregir los abusos y yerros que han existido bajo todos los gabinetes desde el año 75. El Sr. Sagasta y sus compañeros preparan activamente los proyectos que figuran á la cabeza del programa del partido liberal, para las sesiones próximas: reformas militares, sufragio universal, Código civil, Código penal, reorganización de la administración civil y judicial, economías, etcétera, etc. El Sr. Sagasta no oculta que si sus adversarios aceptan la campaña contra su política, apresurará la apertura de las Cortes y aceptará los debates, para evidenciar las intrigas. Cree que el partido liberal ha de esperar todo de las luchas parlamentarias, porque el país y la opinión podrán juzgar así sus actos.

Hasta ahora la Regente no ha dicho ni hecho nada que permita suponer que se opondría á que el partido liberal demuestre la compatibilidad de la Restauración con todas las partes del programa de los liberales y demócratas. Del optimismo del Sr. Sagasta, no participan, sin embargo, todos sus correligionarios, creyendo algunos con los republicanos, que los acontecimientos podrían dar la razón á las esperanzas expresadas en alta voz por los conservadores.»

Cartas de Asmodeo.

San Sebastian 26 de Agosto de 1888.

Las postimerías de la temporada.—Término satisfactorio.—Los niños sevillanos.—La última corrida.—El concierto de Piantó.—El segundo.—El de Sarasate.—El velódromo de Atocha.—El beneficio de Julian Romea.—Un nuevo tenor.

Las postimerías de la *season donostiarra* son más brillantes que sus comienzos.

Es cierto que muchas familias, abandonan ya esta capital: es cierto que la duquesa de la Torre y la bella Clarita Lengó, quienes vinieron el jueves á presenciar el partido de pelota, encontraron cómodo alojamiento en el *Hotel Escurra*; lo es también que diariamente salen para Biarritz y París muchos importantes personajes; pero al mismo tiempo los trenes traen de Bayona y los coches de Zarán gran número de individuos de ambos sexos, ganosos de asistir á las fiestas de la plaza de toros, de *Jai-Alai* y del Casino.

El jueves fué uno de los días de mayor concurrencia: la habia en todas partes; en la plaza de toros al beneficio de los niños *zangolotinos*,—según llaman aquí á los sevillanos,—en el baile infantil; en *Jai-Alai*, donde estaba la *crema* de la elegancia; en la terraza del Casino, y sobre todo en el *restaurant* de éste.

Por la noche «el gran salon» ofrecía un aspecto incomparable.

Planté daba su anunciado concierto, y habían venido á escucharle y á aplaudirle de muy lejanos sitios:—de los pueblos del Pirineo, donde es tan querido y admirado; de los de la comarca, en los que tiene tan entusiastas amigos; de Tolosa, de Vitoria, y hasta de Pamplona. La concurrencia era numerosa y distinguida, y el triunfo fué completo para el glorioso artista.

Tocó hasta 16 piezas, la mayor parte de maestros alemanes, y en todas obtuvo ruidosas y unánimes ovaciones, viéndose obligado á repetir la *Tarantela* de Gottschalk, y á añadir un vals originalísimo de Rubinstein.

La música que ejecutó es de Weber, Mendelssohn, Beethoven, Wagner, Liszt, Gluck, en su mayor parte de compositores alemanes: los únicos franceses á quienes rindió culto fueron Chopin y Berlioz.

Pero en todos los géneros y en todos los estilos ostentó la propia superioridad; en todos arancó los mismos homenajes de aprecio y admiración.

Al final de cada obra tenia que levantarse y saludar al público repetidas veces, entre otros aplausos.

¡Y qué público!—Allí estaban todas las celebridades de la hermosura, de la aristocracia, del talento, que residen á diez leguas á la redonda;—cual se decía antiguamente: la condesa de Santa Coloma y sus hijas; la bella Carolina Basecour; la hermosa condesa de San Bernardo, que sólo por el eminente pianista abandonó su ordinario retraimiento; la marquesa de Baroja y su hermana Isabel Lemery, acompañadas de los príncipes Pio y del de Anthoni, que vinieron por la tarde desde Biarritz á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente.

Veíanse, además, á la marquesa de Ayerbe con su amiga la señorita de Heredia, la de la Laguna con su amable y simpática hija Berenguela; la condesa de Reparáz y sus suyas, tan lindas y elegantes; la marquesa de Martorell y la condesa de Villapaterna, en el palco de la señora de Jimeno de Lerna; las señoras de Huesca, Bermejillo, Murga y Samaniego, con la señorita de Orellana; las de Soriano Murillo, Comas, Magáz, García Torres, Perez Caballero, Calzado, Brunet, Lapiedra, Rumoroso; las viz condesas del Cerro y de Torre Almirants; las señoras de Echagüe, Barrenechea, Gaytan de Ayala, Ibero y otras muchas que acaso olvidó.

El éxito del concierto, al que muchas personas se quedaron sin poder asistir por falta de localidades, determinó al excluido artista á dar otro, que es ha verificado anoche, con menor concurrencia, aunque con idéntico resultado.

Plantó fué oído con verdaderos trasportes de admiración y aplaudido con delirio.

Entre tanto la empresa del coloso del Circo ha logrado que Sarasate, nuestro incomparable violinista, venga desde Biarritz, donde se halla, á tocar algunas piezas el lunes en aquel vasto recinto.

S. M. la Reina Regente ha prometido honrarle con su presencia, y asimismo la infanta doña Eulalia, si su salud se lo permite.

¿No tenía, pues, razón al decir que la *season* de San Sebastian termina mucho mejor que empezó?

No es esto solo: ayer hubo dos notables funciones teatrales. En el Circo el beneficio de su director, D. Ramon Navarro, con *El molinero de Subiza*; en el Principal, el de Julian Romea, quien ejecutó á maravilla cuatro juguetes de su variado repertorio:—*Los dos polos*, *El niño Jesús*, *La noche antes* y *Rondó final*.

El público, numeroso y elegante, prodigó al apreciable actor las palmadas y las ovaciones, especialmente después del precioso monólogo de Cavestany, que entretuvo al auditorio, excitando sin cesar la risa con los abundantes chistes y agudezas.

El lunes inauguración del velódromo de San Francisco, con carreras internacionales de bicicletas, para las cuales han venido gran número de competidores de Francia y de Madrid.

S. M. la Reina ha prometido asistir igualmente, por el carácter benéfico de la función, habiendo regalado además un objeto de arte, que constituye el principal lote de los premios.

Hoy es la última corrida de toros; pero continuarán domingos y jueves los partidos de pelota en *Jai-Alai*, que cada día gozan de mayor favor; y se ha dilatado nuevamente hasta el 8 de Septiembre el festival, que debió celebrarse el 29, y después el 1.º del mes siguiente.

Con todo esto se intenta detener á los forasteros y prolongar algunas semanas más la temporada donostiarra.

Es difícil se consiga como no mejore el tiempo, pues otra vez vuelve á ser desagradable por lo frío y ventoso.

Una buena noticia antes de concluir: en los baños de Beteñú se ha descubierto, bajo la forma de un humilde doméstico, un nuevo tenor, que al decir de cuantos le han oído, es un prodigio por su voz, puesto que dá con gran facilidad el dó de pecho.

Parece que Benigno Alvarez—así se llama—sale para la corte á emprender ahí sus estudios. ASMODEO.

Banco de España.

Ha descendido el efectivo metálico, desde 294.317.174'20 pesetas, á 293.661.756'99. Quedaron representados los efectos en cartera por 916.464.228'27 pesetas, y lo están ahora por 916.868.701'17.

Baja en la cifra de billetes en circulación, desde 670.409.275 pesetas á 667.626.500.

Alza en los depósitos en efectivo, desde 69.059.959'94 pesetas á 69.531.771'49.

En cuentas corrientes baja desde pesetas 351.324.508'38 á 342.226.436'74.

En ganancias y pérdidas hay disminución, así en las realizadas como en las no realizadas; en las primeras, desde 3.531.584'18 pesetas á 3.884.578'51, y en las segundas de 380.988'20 á 318.677'21.

Las reservas de contribuciones, sin alteración, 362.827'56 pesetas.

El portemon del efectivo metálico es como sigue:

Oro, 66.825.843'39.—Plata, 224.388.795'77.—Bronce, 2.447.617'88.

Telegramas de la mañana.

El impuesto sobre la renta.—Disidencias entre los ministros franceses.

París 26.—El proyecto relativo al impuesto de uno por ciento sobre todos los ingresos, sueldos y jornales, está produciendo una profunda disidencia en el seno del gabinete.

El ministro de Hacienda, firme sostenedor de su proyecto, insiste en presentarlo como un medio que tiende á atraerse las simpatías de los radicales, mientras que los demás ministros lo creen peligroso en las actuales circunstancias, juzgando «que los conservadores sacarán partido de él para aumentar las antipatías de las clases pudientes contra el gabinete.»

Acaso se consiga aplazar el proyecto por algún tiempo; pero es seguro que suscitará serias dificultades en cuanto se renunan las Cámaras.

Las conferencias de Crispí.

Roma 26.—Mañana es esperado en esta capital el Sr. Crispí.

Inmediatamente se reunirá el Consejo de ministros, en el cual su presidente dará cuenta del resultado de sus entrevistas con el príncipe de Bismarck y el conde de Kalnoky.

Sobre ellas, á pesar de lo que han indicado varios periódicos europeos, nada se sabe de una manera concreta. Quanto se ha dicho sobre el particular, no sea más que meras conjeturas, según se afirma en los centros oficiales, en los cuales se procura quitar importancia al hecho, repitiéndose que la alianza italo austro-germánica no tiene más objetivo que afianzar la paz europea.

La escuadra francesa.

Tolon 26.—El almirante Krantz, ministro de Marina, se ha embarcado en el caza torpedero *Falcon*, con objeto de presenciar las maniobras de la escuadra francesa del Mediterráneo, que mania el vicealmirante Amer.

Serpa Pinto.

París 26.—Esta noche llegará á esta capital el célebre explorador portugués, coronel Serpa Pinto, quien dentro de pocos días irá á Madrid, donde se propone permanecer algunos días.

El Rey de Dinamarca.

Berlin 26.—El rey de Dinamarca salió ayer de esta capital, dirigiéndose á Wiesbaden.

La despedida por parte del Emperador ha sido muy cordial y afectuosa.

En Irlanda.

Londres 26.—El gobierno inglés ha ordenado perseguir al diputado Pedmon y al periodista

Walsh por la conducta de ambos en los embargos de Irlanda.

Juicio de Le Temps.

Paris 26.—El periódico el Temps examina los resultados de la entrevista de Friedrichshagen y se burla de las conjeturas pesimistas de algunos políticos.

El citado periódico juzga a Italia factor excesivamente interior en la triple alianza, para que el príncipe de Bismarck se lezo a peligrosas aventuras solo por satisfacer a Italia.

Tempestad.

Tolon 26.—La violenta tempestad que se desencadenó anoche sobre esta ciudad ha causado grandes desperfectos y destrozos.

Crispi y Kalsoky.

Viena 26.—En importantes círculos políticos de esta capital se cree que la entrevista de Eger entre los señores conde de Kalsoky y Crispi constituirá un sencillo acto de cortesía.

El Papa y el Emperador Guillermo.

Roma 26.—Para la visita del Emperador Guillermo al Papa se empleará el nuevo ceremonial empleado con ocasión de la visita a Roma del Emperador Federico cuando era kronprinz.—«abra».

Lotería por irradiación.

En el sorteo de la lotería por irradiación verificado hoy, ha ocurrido un pequeño incidente.

Después de haber caído las bolas de las varillas que las sostienen, dentro de los bombos preparados al efecto, y después de haberlos cerrado, al dar la quinta ó sexta vuelta, se rompió la mitad del bombo de las unidades con la suerte de que no cayera hacia el público, pues podría haber ocurrido alguna desgracia, diseminándose las bolas por el suelo.

Una vez recogidas, se llamó al mecánico, el cual hizo una compostura provisional, volviendo a colocarse las bolas nuevamente.

El señor presidente dirigiéndose al público dijo: «Habiéndose desprendido la cubierta del bombo de las unidades, se ha hecho una compostura provisional, volviéndose a colocar las bolas para satisfacción del público, y no habiendo ocurrido nada en los otros bombos, no hay necesidad de tocarlos. El señor fiscal dará después de verlas de que se encuentran en el mismo estado y son las mismas bolas que hubo al principio.»

Después de repasarlas el señor fiscal, procedióse sin otro inconveniente al sorteo, resultando premiados los números siguientes:

- Con 80.000 pesetas, 47 649.—Madrid.
Con 15.000 pesetas, 07.649. Puebla de Alcocer.
—17.649, Pamplona.—27.649, Orense.—37.649, Madrid.
Con 2.000 pesetas, todos los billetes terminados en 649.
Con 300 pesetas, todos los terminados en 49.
Y con 150 pesetas, todos los terminados en 9.
Las dos aproximaciones de 7.500 pesetas, han correspondido a los núms. 47.648 y 47.650.
Las aproximaciones de 5.000 pesetas, corresponden a los números 07.648, 07.650, 17.648, 17.650, 27.648, 27.650, 37.648 y 37.650.

LA «GACETA».

Fomento.

Real decreto de defensa contra la filoxera, de 21 de Agosto, de que damos extensa idea por separado.

—Otro de 28 de Agosto, aprobando la variación de número de las carreteras del plan provincial de Murcia, aprobado en 9 de Enero de 1880.

Gracia y Justicia.

Real orden de 14 de Agosto, disponiendo que desde 1.º de Enero de 1889 los notarios lleven un libro en que anoten por riguroso orden cronológico todos los honorarios que devenguen por cuantquiera de los conceptos comprendidos en los aranceles vigentes, con expresión de la cantidad devengada, concepto por que se devenga, individuo ó corporación por quien se devenga y número de la escritura en el protocolo, cuando haya lugar. En el caso de que los honorarios hubieran sido ocasionados de oficio por algún mandamiento judicial ó por acuerdo de autoridad administrativa, expresará esta circunstancia con la fecha del mandamiento ó orden, juez ó tribunal ó autoridad de que procedan y asuntos que los hubiere motivado.

Desde la citada fecha no percibirán los notarios cantidad alguna por razón de honorarios, sin dar previamente al interesado la cuenta á que se refiere la tercera disposición general de los aranceles vigentes.

Subasta.

Debiendo procederse á contratar en pública convocatoria 6.461 mantas, con destino al material de armamento, se convoca por el presente á los señores que les convenga tomar parte en ella.

La licitación tendrá lugar en la dirección de Administración militar el día 5 de Octubre próximo venidero, á las dos de su tarde, en cuyo punto se halla de manifiesto, además del pliego de condiciones, la muestra de manta que se subasta.

Vacantes.

De conformidad con lo dispuesto por real orden de 8 de Setiembre de 1885, han de proveerse por oposición en las Facultades de Ciencias y de Medicina de esta Universidad una plaza respectivamente de ayudante de clases prácticas, con destino á las asignaturas de Física, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

AL MENUDEO.

Habana 25.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Santander.

Misa en acción de gracias.

Con asistencia de los obreros de la villa, de la familia del causante, que con él se hallaba en primer término en el presbiterio, de muchas siervas de María, de alguno de los obreros salvados y de un público numerosísimo de uno y otro sexo, se celebró ayer con la mayor solemnidad en la iglesia de Monserrat la función votiva á Nuestra Señora de la Salud en acción de gracias por haber librado de la muerte al obrero del derribo de Santo Tomás, Ambrosio Hernández y Hernández.

Ocupaba éste un sillón en el presbiterio, llevando al pecho un gran escapulario de la Virgen, bordado en oro y regalado por las siervas de María, y junto á él, y con su madre, hermanos y familia, su padre con el traje y calzon corto que se usa comunmente en Aragón, y en particular en Velilla, su pueblo.

Después del sermón, los señores seminaristas de Madrid D. Leon Pedro Velilla, profesor de latin en San Juan de Dios y compaño del obrero en cuestión, y D. Anastasio Nicolás y Nicolás, salieron cada uno con una bolsa, regalo de las siervas, á efectuar por la iglesia la cues-

tación, que se entregaron al agraciado, y cuyo resultado fué de 206 pesetas 25 céntimos, de las cuales se destinaron á cada una de las familias de los otros tres obreros sepultados, 25 pesetas, que obran en poder de D. Dionisio Trompeta. El gobernador civil, Sr. Aguilera, asistió también á la función.

El ideal de los socialistas.

La primera sesión del Congreso socialista, que se celebró la noche del jueves en Barcelona, fué aprovechada.

Se aprobó el programa del partido socialista en la siguiente forma:

«El ideal del partido socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales, y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.»

Fugas de presos.

El miércoles hubo otra fuga de presos en las cárceles de Chiva. En las primeras horas de la noche, cuando eran sacados de la Plaza los toros que se habían corrido por la tarde, agrupóse alrededor de la cárcel mucha gente para verlos salir del pueblo, ocasión que no desperdiciaron los detenidos Antonio Romero Flores y Sebastián Amoya Moreno, los cuales tomaron las de villadiego sin ser vistos del carcelero, por cuyo descuido quedó este incomunicado y sumariado por el juez hasta el esclarecimiento de los hechos.

—También de la cárcel de Andújar se fugaron anteaayer tres presos, á los que no se ha logrado capturar, no obstante la activa persecución que se les hace.

El gobernador de Córdoba ha telegraphado á los de las provincias comarcanas dándoles las señas de los fugados para que los detengan, si se encuentran en sus demarcaciones.

Homenaje de cariño.

Telegrafian de Palencia haberse celebrado una manifestación en honor del malogrado pintor Sr. Casado.

El acto fué presidido por D. Carlos Casado y las autoridades civiles y militares.

En el cementerio se depositaron varias coronas sobre la tumba donde descansan los restos del ilustre pintor.

Estragos de la difteria.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, visitó anoche, entre ocho y nueve, la casa núm. 37 de la calle de Santa Isabel, donde habían fallecido dos niños víctimas de la difteria.

Uno de los niños falleció hace cinco ó seis días, y el otro había fallecido anteaayer y estaba aún insepulto.

El Sr. Aguilera adoptó las disposiciones oportunas para que se enterrara el cadáver y para que desapareciera todos los focos de infección.

Se tasaron varios muebles y ropas que fueron luego destruidos por el fuego, indemnizando á los propietarios.

Los que cobran y apremian.

Los recaudadores de contribuciones y agentes ejecutivos nombrados por el gobierno para esta capital, son los siguientes:

«Distrito de Palacio, Latina é Inclusa.—Recaudadores, D. Ramon del Val y D. Pedro Mandiata. Agente ejecutivo, D. José Sánchez Peña.

«Distrito de Buenavista.—Recaudador, D. Felipe Marañón. Agente, D. Ignacio de Castiella.

«Distritos de la Audiencia y Centro.—Recaudador, D. Pedro Muñoz Gutiérrez. Agente, D. Augusto Peinado.

«Distritos del Congreso y Hospital.—Recaudadores, D. José Royo y D. Agustín Bordería. Agente, D. Miguel Gregorio Ramos.

«Distrito del Hospicio y Universidad.—Recaudadores, D. Benito Pérez y D. José Daganzo. Agente, D. Emilio Molina Lepayés.»

Billetes de diez duros.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación, desde hoy lunes, los billetes de la serie de 50 pesetas de una nueva emisión que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886, sin que esto dé motivo á la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

En la última semana se han vendido millón y medio de cigarrillos de las nuevas labores.

Los de la fábrica de Madrid han mejorado tan extraordinariamente, que el público que antes las rechazaba hoy las solicita.

La Compañía arrendataria, que venía disminuyendo las consignaciones de esta fábrica hasta el punto de que parecía dispuesta á suprimirlas, en caso de no mejorar, no pone hoy otro límite á dichas consignaciones que lo que puedan elaborar las operarias.

Emigrantes.

En el espacio de dos semanas han salido de Granada para Buenos Aires 1.700 personas en busca de trabajo.

La emigración continúa, y están inscritas hasta 12.000 personas en el consulado de la República Argentina en aquella capital.

Regalo régio.

S. M. la Reina, que el año pasado donó 1.000 duros para las obras de la Iglesia de Santiago de Bilbao, ha enviado ahora un precioso regalo para la Tómbola que allí se celebra á beneficio de dichas obras.

Un buen ministro de Hacienda.

Aquel ciudadano que desde la tribuna pública del Congreso lanzó al hemisferio un Manifiesto, y que desde el Congreso fué llevado á la sala de dementes del hospital Provincial—de donde ya ha salido—acaba de publicar y repartir una hoja impresa con el título de Reformas indispensables y sin demora.

Esta hoja manifiesto está dirigida á los «dignísimos cortesanos» y empieza con la siguiente terrorífica profecía:

«Estamos al borde del precipicio, y la tempestad estallar.»

Después, en nombre de Dios, de la Humanidad, de la Caridad, de la Razon y de la Justicia pide lo que sigue:

«Que el que no posea tres mil duros, no pague contribución, ni consumos, ni impuesto de sal, ni por cédula, etc., etc., y para concretar más las frases, ni un céntimo al Estado por ningún concepto.»

Como complemento de la reforma anterior, el autor de este manifiesto quiere que «no se puedan subir los alquileres de las casas y rentas de

las tierras más que están en esta fecha, á todos los que no posean los tres mil duros.»

Tomemos que de haber sabido estas cosas el Sr. Molea, corresponsal de El Imparcial, al hablar hoy de lo que va á pasar en el meeting agrario de Borjas, se las hubiera atribuido al Sr. Maluquer.

Noticias de San Sebastián.

Están oficialmente desmentidas las noticias comunicadas á provincias suponiendo que era grave el estado de la salud de la Infanta doña Eulalia. S. A. se encuentra mucho mejor que antes de salir para San Sebastián.

S. M. asistió anoche á la función del teatro del Circo, donde se cantó Cádiz y La Gran Via, obras que no conocía aún. La acompañaban el Infante D. Antonio, la condesa de Sorredigni, la señora de Tacon, la duquesa de Medina Sidonia y alta servidumbre. La sala ofrecía un aspecto brillante, pues no había una sola localidad vacía. Hoy se verificará un concierto extraordinario en honor de la Reina, tomando parte en él nuestro eminente compositor Sara Sate, que interpretará música de Chopin, Bizzi ni y suya propia. Asistirá la corte. Todas las localidades están ya vendidas.

Noticias de personal.

Telegrafian de San Sebastián que ha sido ascendido al empleo de teniente coronel D. Luis Nieva, autor del proyecto del fuerte de San Marcos.

También han sido firmadas las siguientes disposiciones:

—Aprobando los reglamentos de la escuela de Ingenieros de Caminos y de Agricultura de Manila, y de las estaciones telefónicas de Filipinas.

—Disponiendo pasen á la reserva los mariscales de campo Sres. Acosta y Ampudia.

—Indultando á los reos de muerte Emilio Armenteros, Florencio Jimenez y Emilio Fradie, sentenciados por el juzgado de la Habana.

—Declarando cesante, por enfermo, al magistrado de la Audiencia de la Habana D. Antonio Cabrero, y nombrando en su reemplazo á D. Rafael Zárate.

—Declarando cesante al abogado fiscal de la Habana, conde de Fabraquer.

—Jubilando á D. Ramon Arántegui, juez del distrito de Guadalupe de la Habana.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Cebú (Filipinas) á D. Ricardo Diaz Galvan, y de la de Manila á D. Juan Pasquera.

—Nombrando vocal de la comisión de Códigos de Ultramar, en reemplazo de D. Enrique Diaz Otero, á D. Felipe Sanchez Roman.

El Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas y su distinguida esposa, salieron anteaayer de Biarritz con direccion á la Bourboule.

Para despedir al jefe de los conservadores bajó á la estación gran parte de la colonia española que veranea en aquella playa; los generales Primo de Rivera y Prondergast, la señora duquesa de Bálben, condes de Muguro, de Castilleja y de Oricain, marquesa de Villar, marquesa de Pidal, de Pomeroy y de Toca y señores Ruiz (D. Jacinto María), Cárdenas y conde de Casa Sedano.

El día 16 del próximo Setiembre se verificará en la provincia de Madrid la elección de dos representantes del partido federal para la Asamblea del mismo partido, que se ha de reunir en el primer día de Octubre.

Se encuentra enfermo de gravedad en Cádiz el contralmirante Sr. Ramos Izquierdo.

En honor de Echegaray.

Se ha verificado ayer en Pontvedra la gira por el río Lerez, en honor de Echegaray.

Han concurrido más de 40 embarcaciones, llenas de gente.

En ambas orillas del río había muchísimas personas presenciando el paso de los barcos; otras estaban comiendo en el campo.

En el monte Porreiro sirvióse abundante y delicado lunch, que terminó con elocuentes brindis, muy aplaudidos.

A la gira ha asistido buena parte de la mejor sociedad de la capital.

El acto ha sido amenizado por el orfeón, bandas y orquestas, que han ejecutado lindísimas piezas.

Era ya de noche cuando se verificó el regreso. Los expedicionarios eran esperados en el puente del Burgo y sus alrededores por millares de personas. Dicho puente estaba iluminado con luz eléctrica.

«Meeting» socialista.

Ayer mañana se verificó en Barcelona, en el Circo ecuestre, un meeting socialista, habiéndose llenado de gente el espacioso local.

Uno de los oradores, llamado Quejido, dijo, aludiendo al Sr. Moret, que todos los partidos burgueses se unían para combatir al obrero, viéndose obligado el delegado del gobernador á rogar al orador que no siguiera por aquel camino.

Quejido continuó su discurso diciendo que el Sr. Silvela había dirigido violentos ataques al Tribunal Supremo en su discurso de Málaga. Esta alusión produjo estrépitosos aplausos y entusiasmo indescriptible, retirándose el delegado del gobernador.

El compañero Iglesias pronunció un violentísimo discurso, desatándose en invectivas contra todos los gobiernos.

En aquel momento vuelve á entrar el delegado con algunos agentes y en nombre del gobernador suspende el acto. Protestan varios socialistas; pero se retiran ordenadamente.

Ha oído decir el corresponsal de El Liberal que se ha dado orden de prisión contra Quejido.

El crimen de Valencia.

Nada nuevo dicen los periódicos recibidos hoy.

A las diez de la mañana se constituyó el sábado el juzgado para tomar declaración al dueño de la posada de la calle de la Carda y á un jalmero establecido en una casa contigua á dicho parador. Las declaraciones deben referirse al día Pedro.

Por la tarde declaró un testigo llamado Soriano.

Y en la noche se reunió el juzgado en las Casas Consistoriales para ordenar diligencias, preparar trabajo para ayer y comunicarse impresiones.

El crimen de la calle de Fuencarral.

No hay hasta el momento actual indicios que permitan asegurar que la querrela de la prensa

asociada haya sido admitida, pero se cree—dice El Imparcial—que el tribunal la admitirá.

—El Sr. R. J. Arim celebró ayer una entrevista con su defendido Varela, y según vemos en varios periódicos, le aconsejó que se mostrara respetuoso con todo el mundo; que no hiciera caso de las molestias que puedan causarle los empleados de la Carce; que no hablara ni escribiera á nadie acerca del crimen, y sobre todo, que dejara á un lado las conferencias con Lloa la Billetera y otros amigos, mostrándose prudente, mesurado y discreto para con todos.

—El Sr. Toda ha perdido á la Sala ampliacion hasta veinte días del traslado de la causa de la calle de Fuencarral, por exceder el sumario de 1.000 folios. Esto induce á creer que tardará todavía algunos días en evacuar el traslado.

Lance frustrado.

No sabemos á qué se puede referirse el siguiente suelto de un diario malagueño:

«Dices que hace pocos días surgió un lance personal entre un diputado fusionista y un ex-ministro de Ultramar que ejerció omnimoda influencia en los meses anteriores á la revolución de 1868.

No pudimos arreglar el asunto las personas designadas para ello, se convino en verificar el duelo en un punto lindante con los confines de las provincias de Málaga.

Llegaron al terreno las personas que debían batirse, sus padrinos y dos médicos y antes de empezar la lucha fueron sorprendidos por un alcalde pedáneo y a gunos guardas, evitándose de este modo la efusión de sangre.»

El canal de Aragón.

Hay fundadas esperanzas de que muy pronto se realicen las proyectadas obras de canalización del Ebro, que tan incalculables beneficios ha de reportar á la agricultura y á la industria de aquella importante región.

Parece que se van orillando las dificultades que entorpecían, hasta hace poco tiempo, tan deseado proyecto, y de cuyas dificultades nos hicimos eco en nuestro número del pasado viernes.

Nuestro colega el Diario de Tortosa, que tan activa campaña, ha venido haciendo en pró de este asunto, se muestra muy complacido en su número de hoy, por el buen camino que lleva el expediente, y llama la atención del señor ministro de Fomento para que resuelva en el más breve plazo, los incidentes producidos en el acto de la subasta de las obras, que tuvo lugar en Madrid el día 20 del corriente.

El director general de Artillería Sr. Calleja, que se encuentra en Barcelona, visitó anteaayer el castillo de Monjuich y el cuartel de Atarazanas.

Otro plante.

Dice El Mercantil Valenciano:

«Entre los presos del penal de San Miguel de los Reyes reina por lo visto gran alarma desde hace algunos días.»

Ayer hubo otro plante, negándose, como el día anterior, á recibir el pan, si no se les daba media libra más del que les correspondía y exigiendo que se les entregara el que no habían querido admitir anteaayer.

Con tal motivo, el señor director y empleados de aquel establecimiento trataron de disuadir á los presos de su pretension por ser injusta, toda vez que el pan es de buena calidad y por consiguiente de recibo; pero como las razones de dichos empleados no fueron bastantes para resolver el conflicto, hubo de intervenir, aprovechando su presencia en dicho penal, el celoso juez de instrucción del distrito de Sarriena, Sr. García Romero.

Por fin gracias á la mediación de dicho señor y á la promesa que les hizo el señor director del establecimiento, previo el consentimiento del coarbitrista de suministros, de que hoy se les daría la media libra de pan que exigían, quedó conjurado el conflicto.

Ayer nos extrañáramos ya de tan continuados plante, que, según noticias, no son motivados por el pan que es de buena clase, sino por cierto quid pro quo que hay en el establecimiento.

Lo cierto es que los ánimos de los penados están muy excitados y tratan, al parecer, de imponer su voluntad á los empleados, temiéndose ocurra una catástrofe.

Los hechos revisten gravedad, y por ello llamamos la atención del señor gobernador civil, para que afronte con energía la seriedad que ocurran y sostenga el principio de autoridad á la altura que es de esperar en las poblaciones penales.»

A cada uno lo suyo.

Como los periodistas leemos tanto y tan de prisas, no es extraño que muchas veces se nos vaya el santo al cielo, y en la confusión atribuyamos sin quererlo á un personaje político frases que no ha soñado siquiera; pero que muy bien pueden haber salido de labios de otro.

Esto le está pasando ahora al Sr. Alonso Martínez, á quien El Imparcial le ha atribuido una frase que no ha pronunciado, pero que ha servido para que este colega y otros hayan dejado al ministro de Gracia y Justicia en absoluta insensibilidad.

La frase es la siguiente, dicha en Santander por el ilustre general Martínez Campos al corresponsal de La Regencia, de quien tenía le sometiera á un interview:

«Estoy sordo hace tres meses; pero desde ahora estoy mudo, no obstante hallarme identificado con La Regencia y ser este el periódico por el que siento más aficiones.»

Pues bien; al rodar la frase por los periódicos atribuida al Sr. Alonso Martínez, en el afán de decir cada uno algo nuevo, han esgrimido el ingenio de tal modo, que han dejado sin sentidos al señor ministro de Gracia y Justicia.

La política que se hace en las llamadas Misceláneas, casi siempre suele parar en estos dilataes.

Dice El Siglo Médico que los catarros gástricos é intestinales, los cólicos por ingestión, las anginas catarrales y difterias, han disminuido en la semana última, durante la cual se han exacerbado los reumatismos y registrado casos de fiebres tifoides é intermitentes y de congestiones pulmonares y cerebrales.

El Tribunal de Cuentas.

Dicen varios periódicos que habiendo ya cumplido la edad reglamentaria para la jubilación el Sr. García Barzanallana, se cree que no tardará mucho el gobierno en acordarla, añadiéndose que la presidencia del Tribunal de Cuentas será conferida al Sr. Albareda.

A petición del Becal, Sr. Toda, se instruye expediente para averiguar las personas que pueden tener responsabilidad en la denuncia del señor marqués de Rio Florido, referente á descuidos en la administración de justicia.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia... 5 pesetas. Pedid noticias al Institute Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, Antiseptis del Dr. Audet (2-pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, Pildoras Anti-sépticas del Dr. Audet (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, úñas en gancho, raquitis, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al Institute Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES
DE LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
A SU MAS ALTA CONCENTRACION
ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 250 pesetas.
Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas.
Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tila al natural; son de sobra útils para campo y viajes, y debemos recomendarlos a las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA
Y DE LA ADMINISTRACION
ó Directorio de las 400.000 personas
DE ESPAÑA, ULTRAMAR,
ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
(C. BAILLY-BAILLIERE)

Un tomo anualmente y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera

Un tomo encartado en 1888 de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona per industriante que con sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

PREPARACION COMPLETA
para el ingreso en la Inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles, con arreglo á las últimas disposiciones.

Malasana, 29, pral.

Honorarios médicos.—Horas: de 8 á 10 y de 5 á 7

LA PERLA ANTI-GASTRICA
DEL DR. DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea de or, acedia ó viciadas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen afección digestiva, sea ó no dolorosa. DEPOSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, García, Capelana, 1 duplicado, principal.

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor
LOS OJOS DE GALLO

Frasco: 2 fr., correo: 2 l. 10

Rue Bergère, 26, PARIS
Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral. Madrid.

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.
ALBINE BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.
ALCIBIADA, pomada para dar brillante a los cabellos, desues de haberse aplicado la tintura

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.
EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

JARABÉ DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garretillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, N.º 48, en Paris
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

ELIXIR CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaina TROUETTE**

(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional

JARABE-ROMEU DE EUFORBIA PILULIFERA

perfectamente deshidratado é inalterable

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para las afecciones bronquiales (bronquitis, catarras).

De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarras y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicación que está llamada á generalizarse.

Clases de Inglés Jorge Juan,
21 Empezan Setiembre 10.

PAÑOS ÁRABES
VELAZQUEZ, 99

Curación de las enfermedades de la matriz con la hidroterapia y las parálisis con la electricidad. Bofes á domicilio.—Teléfono 2479.

En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm 16, darán principio las clases por mañana y tarde el día 1.º del próximo mes de Septiembre, como en años anteriores.—16 Valverde, 16.

Tinta Japonesa
COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

TINTA moderna
Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

MEALLA DE PLATA á la Exposición 1878

DEPOSITOS en todas las almacenes de Papetería del mundo entero

H. ANTOINE & Fils
PARIS

Se hace toda clase de trabajos de tipografía

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar pines, sueldos y otras ganancias De 94 y 648. Tetuan, 152

Exposition Universelle 1878 Médle d'Or. Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE DE QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Recomendamos este producto, que las Celebridades médicas consideran, por su principio de QUINA, como el REGENERADOR más poderoso que se conoce.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades Médicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA:
PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarras, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Inflamación de la Voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breu.

AL PÚBLICO: Prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Co.

Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y Co., 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión de los proyectos de derechos pasivos á los maestros y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca Palafox, 21, y en la de este periódico.

Agto. 27) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 75)

DORIS

—Me han cuidado día y noche—continuó Conn con vehemencia creciente.—Y esto sin criados y en medio de la más profunda soledad, pues solo los restan Bridget y el viejo Brady, como vosotros sabéis muy bien—dijo mirando á los otros con aire feroz.—Os lo declaro francamente; estoy avergonzado de esta conducta nuestra y voy á partir á América. Mister Brian me envía. No es bueno que permanezca entre vosotros, porque así viviera cien años y aunque me hablarais hasta tocaros la garganta, no conseguirías que alzara la mano contra un Desmond. ¡Aunque hubiera sido su propio hijo, el viejo no se habría portado mejor!

Aquí se echó á llorar y las mujeres le hicieron coro.

Los hombres guardaron silencio; seguían en sus desconanzas; su alusión á la emigración había renovado todos sus temores.

—Conn, hijo mio—dijo un viejecillo ruin y ladino desaliándose suavemente á su lado,—¿no te han preguntado nada mientras has estado allí? Reflexiona un poco.... ¿Ni una palabra de nosotros?

—Ni una palabra.

—¿Tienes la pretension de hacernos creer que te han soltado porque si, y sin cambio de servicio alguno?—dijo un muchachote rojo y huesudo que vino á colocarse en primera fila.—¿Tu rescate no será la sangre de tus camaradas? Piénsalo bien, Conn, amigo mio, antes de hacernos traidor; otros antes que tú han intentado ese juego, y qué les ha sucedido? Están pudriéndose.

Imposible de pintar la expresión de ferocidad reflejada en los ojos de aquel hombre.

—¡Es, largo de aquí!—dijo Conn indignado.

—¿Qué quieres tú decir con eso? ¿Pretendes arrojarme al rostro el nombre de delator? No se me han dicho más palabras que estas: «Espero,

Conn, que el único sentimiento que tendréis para con nosotros, será el de la gratitud.»

—Y me lo ha dicho mister Desmond, que parecía un ángel limpiando y arreglándolo todo sin un mal criado que le ayudara, y haciendo cosas que jamás ha hecho. ¡Oh—exclamó coléricamente—lo que daría por no haber intentado jamás haberle hecho daño!

—¡Y juras que nada se te ha preguntado sobre los acontecimientos de aquella noche?—insistió el viejecillo ladino.

—¡Lo juro! Desde el momento en que me recogieron, hasta esta noche que los he dejado, no se me ha hecho la menor alusión al ataque en que tomé parte.

Dejóse caer en un taburete pálido y fatigado.

—Dadle un poco de aguardiente, que va á decaerle—dijo su cuñado.

El mayor silencio reinó en la habitación.

De pronto el anciano que parecía la autoridad suprema entre ellos, dió un tremendo puñetazo sobre la mesa y exclamó con vehemencia:

—¡Por mi fé, que mister Desmond se ha conducido bien!

Dió otro golpe, púsose la pipa en la boca y miró á los que le rodeaban.

—Sí, sí,—repitieron todos.

—No nos ha de dudar en generosidad.

—Tienes razón, Mick.

—Si les devolvieramos los criados. ¿Qué os parece? Ellos no quieren otra cosa que volver.

—Sí, que vuelvan.

Así quedó arreglada la cosa, y á la mañana siguiente volvieron los criados á Cool, enviando dos como comisionados á hablar con Desmond.

El gentleman les perdonó, más hizoles saber que en adelante los consideraría como criados, no como amigos.

Y así terminó el conflicto de Coole.

CAPITULO X.

A los pocos días estaban todos reunidos en la biblioteca cuando entró el marqués. Adelantóse

con su más gracioso aire, y después de saludar á las damas, acercóse á Desmond, y estrechándole la mano, le dijo:

—Palabra de honor, jamás habria creído á usted tan hábil.

—¿Hábil?—preguntó el caballero abriendo los ojos.

—Sí, muy hábil, habilísimo y profundo.

—Pero, ¿qué dice usted, querido marqués?—preguntó todo indignado Desmond.

—¡Oh! signe usted impenetrable. Bueno, bueno. Pues bien; me refiero al golpe maestro que ha dado usted teniendo aquí escondido á Conn, cuidándole como á un hijo, manteniéndole generosamente, y cuando estaba al borde del reconocimiento dejarle escapar, enviarle á los otros con la rama de olivo en el pico, como la paloma del Arca, para convertir á los otros. ¡Hábil, endiabladamente hábil!

—Pero....—comenzó vivamente Desmond.

—Nada de modestias—dijo alegremente el marqués.—Veo cómo se ha hecho todo esto. ¡Hábil, maravillosamente hábil! Le admiro á usted más de lo que puedo decirlo. Ha hecho usted bien en admitir á los criados. Yo soy de los de usted. Moderación sobre todo. Esta palabra vale por mil discursos.

—Me parece, papá, que la palabra es un poco larga—dijo Clontarf riendo.

—¡Ah, sí! No diré que no sean muchas sílabas. Pero convendrás conmigo, mi querido Donat, en que el golpe de Desmond ha sido de maestro. Ha sido un golpe de Maquiavelo. Acepte usted mis felicitaciones.

—Si las mereciera, acaso—dijo Desmond impaciente—pero....

—Mi excelente amigo, lleva usted muy lejos su modestia.

Volvíase hacia Mónica, y preguntó.

—¿Dónde está el heredero, no podré verlo?

—Si tiene usted gusto en ello....—replicó Mónica muy contenta.

—Seguramente Hay pocos cuadros tan graciosos como el grupo que forman un niño hermoso y una madre aún más hermosa.

Trajeron el niño de Mónica, y el marqués, co-

locándose su monocle, aproximóse á él, y dirigiéndole la sonrisa más amable del mundo, le preguntó en tono de buen camarada:

—¿Cómo está usted, monsieur Desmond?

¿Puedo estrechar la mano de vuestra grandeza?

El bebé estaba encantado, y daba saltos y brinco de alegría, que se traducían en puntapiés para la nodriza; parecía animado de un gran deseo de pasar de los brazos de ésta á los del marqués.

Este con exquisita cortesía hizo todo género de fiestas al niño, acariciándole y hablándole como si fueran íntimos amigos.

—Nodriza, déme usted el niño—dijo Doris dejando la ventana desde donde habia contemplado las alegrías del primogénito de Brian.

—Señora, tenga usted cuidado con el brazo; puede lastimarse.

—Tendrá cuidado; pero déme usted ese hermoso niño.

Tendió los brazos al niño que á su vez dirigió los suyos á la hermosa jóven, y Doris movióse por fin, cautivo voluntario á su asiento habitual.

Donat contemplaba los entusiasmos y juegos de su mujer con el pequeño todo conmovido. Realmente era un cuadro hermoso el que hacían aquella jóven y hermosa mujer y el tierno y alegre niño confundidos en caricias y juegos infantiles.

—¡Pobre muchacha!—dijese Clontarf.—Ha pagado bien caro su título. ¡Cuánto más dichosa habria sido con el amor de un marido y las ternuras de un hijo que con el honor hueco que ha recibido casándose conmigo! ¡Qué libre parece de todo cuidado! Si nos hubiéramos encontrado en otras condiciones, tal vez habria llegado á amarme; pero ahora....

Cambió bruscamente de posición, separando la mirada de su mujer.

El marqués abrazó al bebé de Mónica y á su graciosa suera y despidióse.

Clontarf descendió lentamente la escalera para acompañarle á su carruaje.

El marqués dió orden á su cochero para que fuera andando hasta la verja.